

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital. mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO II. NÚM. 49

Sábado 24 de Diciembre de 1932

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

FRANQUEO
CONSEJADO

La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo

Conmemoramos hoy el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo en el establo de Belén.

En el Evangelio de San Lucas, saben las almas que ponen todas sus esperanzas en Cristo, cómo fué verdad que vivió el Niño de Belén, y cómo es verdad asimismo que el Niño de Belén sigue viviendo hace ya veinte siglos en la tierra que habitamos, en donde ha impreso huella profunda, incomparable, que en vano intentan borrar las tempestades del globo y la incredulidad de los hombres.

Por eso, la Noche-Buena es para los cristianos la redentora de la alegría, la única que no necesita del amigo sueño para ser tesoro de venturosos ensueños; como que son los mismos ángeles los que entonces se encargan de desearnos en gracioso saludo las buenas noches de piadosa costumbre.

En esa noche, la más nupcial de las noches, se estremece de alegría el alma cristiana recordando la gloria de un establo convertido en cuna, en aquella cuna mendigada a algunos animales caseros, y cuyo recién nacido es un Dios, que viene a traer la paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

El odio era el emblema de las naciones paganas, mas el odio queda vencido y condenado ante el amor que irradia el humilde pesebre donde nace Jesús.

El odio de las naciones paganas había llenado el mundo de ruinas, en las que ellas mismas aparecían envueltas. El amor que se esparce desde el establo de Jesús, llena mas tarde el mundo de templos y de edificios pacíficos, donde la ley única será y ha sido siempre el amor y la caridad.

Así, pues, la única teoría, la idea capital del cristianismo es esa pacífica ley que Jesús anuncia y practica desde la humilde y olvidada cueva de Belén.

Por eso, el día del nacimiento de Jesús es el más fausto y grande en los anales de la humanidad. Bien lo prueban los anuncios solemnes que de él hicieron los Profetas; pero más lo prueba el silencio, con el que se verifica el mismo hecho. Jesús nace olvidado y lejos del bullicio social, en un solitario establo, porque la misericordia de Dios es tan silenciosa como eficaz y benéfica, y mucho más abundante en verdaderas gracias que el ostentoso mundo en vociferadas y mentidas promesas.

Jesús predica con su ejemplo, desde los momentos primeros de su vida, un sentimiento el más noble para el hombre, el amor humilde, que, aunque silencioso, habla muy alto en favor de toda la humanidad, y quiere que ese amor prenda en las almas y haga de cada cristiano un atleta para luchar por Dios, y un humilde representante de su amor y de su caridad en la tierra.

Esa ley de amor, que es la pauta de los hombres de voluntad sencilla y recta, es la que dá y dará siempre por fruto la gloria de Dios, la felicidad de los hombres y la paz de los pueblos.

Por eso la noche de la Natividad de Jesús irá siempre unida al recuerdo de esa ley de amor, que los ángeles y los humildes pastores fueron en anunciar los primeros.

¡Bendita sea por siempre la Noche-Buena, aurora de la Buena-Nueva, noche ideal, noche de amor purísimo, la más nupcial de las noches!..

UN PROGRAMA

Agrupación Ciudadana y Agraria

La Agrupación Ciudadana y Agraria, es una unión de hombres de buena voluntad que han coincidido en la afirmación de un programa, y en la manera de apreciar las necesidades públicas actuales. Representa lo que se ha llamado derechos de ideales, que quieren poner en práctica los principios del Derecho Público Cristiano.

Y parece ya obligado hablar del pensamiento que orienta y dirige las actividades de la Agrupación Ciudadana y Agraria, consignando, de manera clara, cual sea el tal programa: el promover la Agrupación el dinamismo colectivo, creador de la civilidad que es acción inmediata, surge la pregunta de cual sea el pensamiento que haya detrás de la acción, sin el que ésta no se concibe.

Ante todo se ha de decir, que Agrupación Ciudadana y Agraria

no es un partido político, sino una organización que aspira a constituir una fórmula de inteligencia y un lazo de unión, entre los ciudadanos de diversa ideología, coincidentes en la apreciación de unos cuantos problemas capitales y urgentes, y en la solución que a ellos debe darse. El programa es, pues, circunstancial, mínimo, afirmativo y defensivo.

En cuanto a la forma de Gobierno, ya se sabe que nuestra Agrupación predica la obediencia al poder constituido, dejando en libertad a sus asociados para que personalmente aprecien cual sea la forma de Gobierno más perfecta.

La defensa de la Religión constituye principio fundamental, porque no olvidamos que el ideal religioso es algo que va profundamente ligado a nosotros, y que se ha ido difundiendo lentamente hasta penetrar e informar con su espíritu, las manifestaciones más íntimas de nuestra cultura y de nuestra psicología. Queremos el reconocimiento de la personalidad de la Iglesia Católica, y el de su derecho a registrarse por sus propias

reglas, así como su colocación en el rango que merece, por el papel predominante que tuvo en la formación y consolidación de la nacionalidad española, y por ser la que profesa la inmensa mayoría del país; sostenemos la legalidad y la existencia de las órdenes religiosas, la aplicación de sus actividades a la enseñanza y a la consecución de todo género de fines lícitos; pedimos el mantenimiento del presupuesto de Culto y Clero, compensación de anteriores despojos; y solicitamos el régimen concordatario, para regular las relaciones que forzosamente tienen que existir entre la Iglesia y el Estado.

Proclamamos que la Patria no es solo un conjunto de elementos que forman la Sociedad actual, sino el patrimonio espiritual dejado, como tradición honrosa, por las anteriores generaciones, y que hemos de legar como tesoro inapreciable, a las generaciones futuras; no queremos ni universalismo pacifista y socialista, con desaparición de fronteras, ni regionalismo extremista que cree ver en la existencia de España algo artificial y efímero. Afirmamos la sustantividad de España, su vigorosa unidad perpetua e indestructible y el deber de cooperación cordial e ilimitada que engendra el hecho de nacer y vivir en ella.

Deseamos asegurar la estabilidad de la familia, la cual se destruye convirtiéndose en disoluble el vínculo matrimonial, y arrebatando sus tradicionales privilegios a la

familia legítima en la educación, instrucción, y dirección de la conciencia de los hijos.

Con referencia a la propiedad, mantenemos el principio de la propiedad privada, condición indispensable para el ejercicio provechoso de las actividades humanas, base insustituible y perpetua de toda organización social digna de tal nombre, nuestro lema es que sean muchos los propietarios, y que si bien es cierto que la propiedad tiene deberes sociales que cumplir, nunca debe hacerse la expropiación sin adecuada y justa indemnización.

Defendemos los derechos del trabajador, propugnando ideales de justicia social dentro de lo que económicamente el país consienta, y de la adopción de nuevas leyes de reforma social, tales como el accionariado obrero, el salario familiar, los seguros sociales el abaratamiento de las viviendas y la enseñanza profesional. Creemos que el problema social es principalmente de justicia social y de paz en el corazón.

En cuanto a la enseñanza se proclama el principio de la libertad de enseñanza, oponiéndonos a la escuela única y laica, obra de despojo conculatorio de derecho disolvente de la familia y perturbador de la paz social.

Sobre el problema regional, deseamos la autonomía regional, vamos contra el centralismo absoluto y respetamos las manifestaciones espontáneas de la vida lo-

NOCHEBUENA

Nochebuena de cielos estrellados,
La de vientos sutiles de la sierra,
De astros que alumbran la dormida tierra
cual luces de un altar,
La de ambiente agitado y bullicioso
Henchido de bucólicos cantares,
Tú prestas alegría a los hogares
y al pecho dulce paz.

Nochebuena de rancias tradiciones,
La de bellas, románticas baladas,
La de ternas y rítmicas tonadas
De gaita pastoril;

Tú me traes en tus alas de misterio
El tiempo en que te oía entre el arrullo
Del rezo maternal, y entre el murmullo
De mi edad infantil.

Nochebuena feliz y venturosa,
Belén el de mis dulces ilusiones,
Nochebuena de santas emociones
Belén de mi niñez;

Yo os bendigo, yo añoro vuestra dicha,
Y hoy cual antes yo canto enternecido
Al Niño-Dios, en el portal nacido,
De hinojos a sus pies:

«Duerme, Niño, tu sueño apacible,
Recostado en tu cuna amorosa,
No interrumpa tu paz venturosa
Ni un leve rumor;
Déjame que a tus plantas de hinojos
Me recree, tu faz contemplando.
Mientras velo tu sueño cantando
Mi dulce canción.

Tú que vistes al lirio del valle;
Tú que prestes tu luz a la aurora;
Tú que al irino del ave canora
Le das su primor;

¿Cómo naces en pobre pesebre
Como nacen los tristes mortales?
¿Cómo sufres, envuelto en pañales,
Del frío el rigor?

¿Quién te mueve a venir tan pequeño
Ocultando tu inmensa grandeza?
¿Quién te mueve a velar con flaqueza
Tu brazo hacedor?

¿No pudiste venir entre nubes
O a palacio dorado y precioso?
¿No pudiste venir poderoso
A rica mansión?..

Nada tengo que pueda ofrecerte,
Que entre escarcha no nacen las flores;
Mas te ofrezco los santos fervores
De un fiel corazón.»

Julian C. SOLER.

Rápida

Falta a sabiendas a la verdad con el máximo cinismo aquel que se atreve a afirmar que la voz de los católicos no se levantó un día pidiendo el indulto de Galán y García Hernández. Dos Prelados de la Iglesia levantaron su voz clamando piedad para los reos en nombre de los sacerdotes y de los fieles todos de sus respectivas diócesis, y no hubo uno, NI UN SOLO HIJO DE LA IGLESIA, que levantara su voz para pedir la ejecución de la sentencia; en cambio, fueron muchos los militantes en las filas en que figuran ciertos escritores desaprensivos, que con un ensañamiento feroz y con un espíritu de venganza impropios de las almas sinceramente cristianas, pidieron que no se concediera el indulto al general Sanjurjo y que con toda celeridad se ejecutara la sentencia de muerte.

¿Se necesita valor para pretender dar ciertas lecciones! ¿Y más que valor todavía si el que pretende darlas saltando a la verdad—ha pertenecido a una Congregación de Luises y a la Adoración nocturna y se gloria de ser sinceramente cristiano y más sincero republicano!

¡Hay SINCERIDADES que dejan muy mal parados a aquellos que alardean de ellas y las explotan para fomentar el odio entre hermanos, avivar rencores de clases y "halagar al señor de la tierra!"

DEL MOMENTO

¿AMOR? ¿RECLAMO?

Roto el primer hielo la cosa no tiene nada de particular, pues es sabido por todos, que una vez realizada una extravagancia es corriente que las gentes, influenciadas por la nueva idea, la replatan con toda la frecuencia que las circunstancias hayan de consentir.

Y así, a la boda recientemente realizada en avión, hemos de unir la que proyectan para plazo perentorio, dos bailarines, que en el circo de Price batan en estos momentos uno de esos absurdos records de resistencia, a que nos vienen acostumbrando las modernas ansias de celebridad.

Analicemos el caso. ¿Qué es ello? ¿Qué significan esos matrimonios celebrados en la propia sala de los contrayentes? ¿Amor a la profesión que ejercen, o simplemente, la práctica de un reclamo más o menos original?

Me atrevo a pensar en lo primero. Si los profesionales verdaderamente encariñados con su profesión dan en contraer matrimonio en su propia sala, hemos de asistir a alguna coyunda, que se celebre en medio de la vista de una cause, cuando el novio sea un abogado, en el andamio suspendido de un quinto piso, si aquél es arquitecto, o ante los intestinos de un paciente, cuando un cirujano tenga el capricho de unirse en disoluble y breve lazo, por lo menos, por todo el tiempo que dure el restablecimiento del operado.

Y esto, cuando el matrimonio lo celebran esas aristocracias del trabajo a que me he referido; pero ¿qué me diréis si un día un pocero enamorado de la profesión, nos hace descender a una alcantarilla para asistir a su boda? ¿Qué si en otra ocasión, nos vemos precisados a ir a un cementerio a acompañar en tan solemne momento al enterrador, que suspende la penosa tarea de revestir de tierra unos restos mortales, para escuchar la lectura del art. 56 del Código civil?

Oh poesía eterna del amor, ¡qué fuentes más incógnitas vas a descubrir ahora a los nuevos poetas! Mas si esos matrimonios no se celebran por aquel amor, y sólo tienen por misión un reclamo, más o menos justificado, ¡alegráos agentes de publicidad que veis mermar vuestros ingresos por lo que llamais la crisis de la industria y el comercio!, porque ahí tenéis una fórmula de anunciar hasta el queso de bola en combinación con unos comentarios al Código civil.

Claro que puede que tenga que ser de vuestra cuenta la novia, y que el anunciante sólo abone los otros gastos de publicidad, pero, ¿qué diablo, tampoco es tan difícil en estos momentos encontrar una beila en disposición de sacrificarse.

J. L. del Valle Irujo

Madrid, diciembre 1932.

Libremente se casaron, pero no pueden libremente descasarse.

La razón es muy sencilla. Cuando se casaron, ¿quisieron de verdad unirse en matrimonio o no? Si no quisieron unirse en matrimonio, claro es que no se casaron; simplemente se amancebieron, y harán muy bien en separarse cuanto antes o en casarse de veras... Pero si, como todos lo hacen, al casarse intentan de verdad casarse, contraen matrimonio tal como es. Y el matrimonio es en sí (por ley divina, por ley natural y por ley eclesástica) indisoluble, duradero hasta la muerte. O sea, que los hombres son libres para casarse o no casarse; pero si se casan, se atan con un lazo que, por encima de los hombres todos de la tierra, es perpetuo y sólo se desata con la muerte.

VICTOR HUGO: «Negar a Dios es una ceguera y una locura.»

CARTAS INGENUAS

XLV Valdenegrete y Diciembre 1932.

Mi querido y estimado tío: Estamos en casa bien de salud al escribirte estas cortas líneas, pero yo como siempre estoy de un humor de perros...

las circunstancias. En el portal de Belén ponemos a la Virgen y a San José, pero no al Niño Jesús, por eso del laicismo...

(1) Suprimidos varios párrafos, no sólo por temor a ciertas penalidades, sino porque a Filiberto se le han escapado en su indignación...

Color de Jaramago

Hay que conocer a Remigio Bello, médico de una simpática capital andaluza, para hacerse cargo del afecto que sabe inspirar...

Y aproximándose al enfermo le levanta un párpado y dice: —Ciertos son los toros, cosa de hígado es porque tienes todo el globo del ojo amarillito como el jaramago...

Clinica Oftálmica (Con camas para operados) Cava Baja, 10.—Tel. 54271 MADRID DIRECTOR: DR. JESUS GALINDEZ

CONTRASTE

ANTAÑO HOGAÑO

Fué Primo de Rivera un corazón de hondo sentimentalismo, un alma prócer de caballero del ideal, que, cual la del bueno de Alonso Quijano, la dió por entero en amor a sus conciudadanos...

Aquél día, aquél fatídico domingo, fué implodamente mancillado, escarnecido y enlodado, por doble fratricidio de unos seres que no habían cometido más delito que tener un corazón pleno de amor a sus conciudadanos...

APÓLOGOS HUMORÍSTICOS

EL PARAGUAS El verdadero amigo es el que nos asiste en nuestros días sombríos.—Pan-Sha-Tantra. Es infeliz don Blas, hombre inocente, un paraguas compró; y alegre, satisfecho y sonriente, a su casa volvió...

Sobre masonería Última hora

Los judíos en la masonería En algún artículo anterior hemos insinuado que entre la masonería y los judíos hay ciertas relaciones. Juzgamos conveniente aclarar este punto. Indudablemente muchos masones, sobre todo los que pertenecen a la masonería azul, desconocen los vínculos existentes entre el judaísmo y la secta masónica...

Y si no quedan ustedes satisfechos con esas manifestaciones, lean un telegrama enviado de Queda a las autoridades en nombre del Círculo Radical. Comité Radical, Radical-socialista, Al Servicio de la República, Acción Republicana, labradores, comerciantes, abogados, etc. Dice el telegrama: *Protestamos enérgicamente contra atropellos personas propiedades, aumentados extraordinariamente cinco días huelga injustificada, obligando abandono cortijos con perjuicios incalculables, paralización siembra cereales, recolección aceituna, aumentando robos, continuando incendios y asaltos Turbas dueñas absolutas. Ayer vía pública incendiaron cargas de leña traídas sierra modestos obreros, arrastrándose violentamente. Pedimos urgentísimo en vía fuerzas para normalizar situación, así como Comisión investigadora hechos denunciados. De seguir sin autoridad, elementos orden abandonar pueblo.*

¿Qué ta?... ¿Hay a quien que pida el quorum para votar si eso se llama anarquía o paz?...

EL PREGONERO

HUME (filósofo incrédulo): «Buscad un pueblo sin religión. Si lo encontráis, estad seguros que no se diferenciará mucho de las bestias.»

Pensión Helvetia
SANTIAGO VERA
ESPARTEROS, 6, Pral.
TELÉFONO, 15596
MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

Reflexiones políticas

Discurrir no ha mucho mi pensamiento por los cauces doctrinarios que el Sr. Golcochea expusiera en la Academia de Jurisprudencia con motivo de la inauguración de su presente curso acerca de «La idea democrática y la evolución hacia el Estado de Derechos», y en verdad, que la atención queda presa en aquel torrente de fecundidad política en la que nuestro juicio para una imparcial crítica no se opone a la estimación absoluta de la doctrina, y en tal caso sería labor improba por las múltiples enseñanzas desprendidas, o acaso de florecer el rosal magnífico, fruto del jardín exuberante que brota de la palabra del ilustre maestro, para buscar aquellos conceptos de fácil adaptación o aplicación al desenvolvimiento político actual; quizá que esto sea lo más asequible a mi propósito y lo que más importe al fin esencial propuesto.

Ha habido puntos en esta lección magnífica que en ocasiones distintas fueron tratados en estas mismas columnas; por tanto, no hemos de referirnos concretamente a ellos y sí sólo a aquellos que ofrezcan nuevos materiales de construcción sólida para la elaboración completa de nuestro ideal.

La característica del obrar humano es la legalidad, más atenuado el efecto, lo es también su libertad; pero está encuadrada en el marco trazado por las leyes, puesto que no hacen estas para contener aquella, si no que aquella nació ya con un límite: la ley. He aquí una magnífica concepción de la extensión de libertad. ¿Puede atribuirse a este concepto un valor menos político y aún menos social que el surgido de los conceptos fundamentales expuestos por Rousseau y de los cuales nació la democracia imperante? No. Dice el conferenciante que «para los ideólogos al estilo de Rousseau y de Lieyés que confesaban hacer constituciones con el mismo propósito inventivo que se

hacen novelas, queda desconocido el enlace de la tradición y el espíritu legalista en la evolución política». El carácter del obrar humano para Rousseau, es pues, la libertad; y esta exaltación de la libertad, esta superposición de la libertad sobre la ley, suele traer como consecuencia el derrumbamiento de las democracias despóticas y la exaltación de aquellas otras democracias inspiradas en la tradición, y entonces si que la Constitución del Estado será ese trazo de Historia que los pueblos quieren vivir; en otro caso, o sea, cuando la Constitución no se quiere que sea más que la prueba de la subsistencia de un poder absoluto, y en este caso, la Constitución no es más que un adorno del Estado, aquella se convierte en la acusación permanente de la patente incapacidad política del poder. Y como colofón a esta doctrina que acusa la verdad del principio expuesto sobre la libertad y la ley, vaya la expresión ya vieja, también tenida en cuenta por el ilustre disertante, de que, para el obrar humano «son siempre preferibles el arbitrio en frenado al arbitrio libre y las potestades regladas a las discrecionales»; y en estos conceptos antitéticos del concepto rousseauniano, ¿no se sienta palpitar un más perfecto sentido de orden y de democracia? ¿no se sientan perfectamente garantidos los derechos individuales? ¿Y ve qué contraste: la misma «Declaración de los derechos del Hombre», —y no me remito a ningún sospechoso libro— dice: «Pais en que los derechos del individuo no están garantizados, no tiene Constitución», porque entonces es cuando ésta queda convertida en el «*bou plaisir*» de un poder absoluto, radicante en las más altas esferas, y en peligro el Estado de ser arrastrado por el carro triunfal de una revolución sangrienta en la que lo primero que quedaría ahogado sería aquel estado de libertad en el que reina la justicia que hace a los hombres libres, reinado de la santa libertad a la que toda injusticia ofende.

Ahora, que «hay para el gobierno un fin más alto que la libertad: el orden, del cual la libertad, según la frase de Goethe, no es más que «un lujo, un supremo adorno»; pero yo me pregunto, ¿quedaría la sociedad salva de aquel naufragio? con la libertad no hay duda de que perecería el orden, y ahogados el orden y la libertad en aquel mar de tempestades, odios y pasiones, no hay duda de que perecerían las más altas instituciones políticas, y sería arrastrada en este derrumbamiento político la democracia que es la primera que perece en las grandes revoluciones, en esas grandes convulsiones sociales de los Estados, y por tanto, la sociedad sucumbiría arrastrando consigo el dolor de un imposible renacer.

Violadas las normas generales del Derecho, tal violación constituye un atentado, de efectos más o menos próximos, contra la seguridad del Estado, y puesto el Estado en peligro por estar su seguridad amenazada, no hay otro medio que fortalecer equi haciendo que el poder discurra enmarcado por los cauces de un perfecto «estado de Derecho».

Fué sabta, pródiga en enseñanzas, la lección del maestro; el limitado espacio que se nos concede, nos obliga, por hoy, a no discurrir más sobre aquella lección que tantas sugerencias tiene. Fué el señor Golcochea, no un revelado en lietas políticas, sino el conocido hombre público, pulcro político e ilustre jurista, cuyas lecciones son verdaderos tratados de patología política, de los que se puede sacar la salvación y engrandecimiento patrios. Sirvan sus lecciones de normas en el vivir político futuro.

E. Alvarez Chirveches

VOLTAIRE: «Si yo fuese rey, no toleraría a mi lado cortesanos sin religión, cuyo interés estaría en envenenarme. Yo tomaría contraveneno todas las mañanas.»

Comprare en buenas condiciones, molinos y saltos de agua.
Eduardo Domínguez
Calderón de la Barca, 12, 3.º
CUENCA

TAINÉ (incrédulo francés): «Solamente el cristianismo puede detenernos en nuestra pendiente fatal; sólo él puede poner a raya la inclinación que irremisiblemente, pero incesantemente y con su peso enorme retrograda nuestra raza hacia sus más bajos fondos.»

Himno del proletariado

Barramos, obreros, a toda esa gente que quiere, insolente, ponernos dogal; haciendo a nosotros servir de escalera, y de esa manera su triunfo lograr.

No olvidéis, obreros, que fué el Socialismo quien, con vil cinismo, nos hizo traición; y hoy el Comunismo nos está acechando, cadenas forjando con su adulación.

No creáis, obreros, en esas promesas, mentiras son esas de engaño disfraz; lo mismo allí en Rusia, lo mismo, lo mismo mintió el Comunismo. ¡Obreros, atrá!

Marchemos, obreros, obreros, javatel, que llegó el instante de nuestra actitud; llegó ya el momento de hacer mil pedazos los marxistas lazos de la esclavitud.

Marchemos, obreros, compactos, unidos, a impulsos movidos de un santo ideal; tras la enseña santa de Cristo bendito, que lleva en sí escrito: «Justicia, Bien, Paz»

Honrados obreros, javatel, arrojando a los que engañando nos fueron ayer; ¡adelante, obreros!, que no nos sorprenda del soviet la ofrenda. ¡A lidi!, ¡y a vencer!

FARG.

J. JACOBO ROUSSEAU: «Aun cuando no tuviera otra prueba de la inmortalidad del alma que el triunfo del malvado y la opresión del justo en este mundo, ésta sola me bastaría. Contradicción tan manifiesta me obligaría a exclamar: No todo acaba para mí con la muerte, sino que todo se pondrá en orden después de la muerte.»

Distracción inoportuna

Al compañero de torneo Lucas Dupuy.
(SONETO)

A tanto forcejeo ¿quién resiste?
Mi constancia de acero se quebranta, no pudiendo aguantar metralla tanta, como manda mi amigo en cada embista.
De guardar el secreto ya desiste el callado clarín de mi garganta, porque ¿a qué troglodita no le encanta ver a un amigo por su cueva triste?
Pero, mira: Si oyes este inferno, te aconsejo lo bagas en biplano, en auto no, que suele el semillano, con tanto barrazal estar muy torno, y te expusieras a viajar en vano, por quedarte en el fijo, como un perno.
Pero, calla, ¡rediez!... digo ¡recuernol, ¿a dónde mis pecados me han metido que las lindas pisé del estrambote, y, a estas horas, aún no he dicho pto de mi cueva a «Dupuy»? ¡Si seré zote!

NEÓN DE AQUILES.

Se vende o alquila piano nuevo marca Barnaregui Razón imprenta de este periódico.

VICTOR HUGO: «Hay otra vida en donde se hará justicia. Por lo que a mí toca, creo profundamente en ella, y lo declaro: esta es la suprema certeza de mi razón y la alegría suprema de mi alma.»

GUIZOT (protestante): «El catolicismo es la gran escuela del respeto mutuo.»

CARBONES
DE ENCUENA: CISCO
ZARAGALLA Y HERRA
LENAS ANTRACITA
HILLAS DE FRAGUA Y VAPOR: C. K. DE GAS
PUERTOLLANO

CASA **Gabaldón**
DOCTOR CHIRINO, 3
(Junto a la Casa Socorro)
CUENCA
SERVICIO A DOMICILIO

Cemento Portland Iberia
Sus excepcionales características técnicas lo hacen preferible a otros cementos, así lo acreditan las múltiples obras que podemos admirar en la capital y su provincia: Banco de España, Español de Crédito, Plaza de Toros, Gran hotel Iberia, Casa Correos y Telégrafos Grupo Escolar, ferrocarril Cuenca-Utiel, Salto de Villalba y de la Torre, Pantano de la Toba, etc.
PEDID PRECIOS Y CONDICIONES
Depósito y Despacho: Colón, 12, Tel. 112, (junto al garaje de La Catalana)

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento. Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión
Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 - Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	213.968 26	100.022'—	71.322'75	49.519'04
1881	420.551 54	153.153 50	140.183 84	271.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470 96	517.253 70	490.823 65	908.406 96
1911	2.620.391 45	1.100.643'61	873.465'82	1.275.306'—
1921	16.222.084 70	9.373.500 03	5.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971 57	8.364.253,09	7.354.109 80

Subdirección en Cuenca:

JOSÉ ECHAVARRÍA - AGUIRRE 3 PRAL. DHA.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932

- ORNAMENTOS DE IGLESIA - CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sabanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

— PAZ, NÚMERO 9, — MADRID —

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tuberiz para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 39



¿Cómo es tu alma?

EXTASIS

Para Angela de las Heras, en cariñosa admiración. Eres un enigma resumido en unos ojos...; unos ojos verdes de esmeralda donde floreció la perla.

¿Es tu alma como la de aquella Graciela? ¿Tiene la timidez gloriosa de aquella mártir de amor? ¿O es, por el contrario, el alma extraña de Leonora que cruzó el mundo con el apoteosis de su arte y su belleza?

No lo sé, hadita risueña de donas fulgentes. Quizá tú tampoco lo sepas en tu infantilidad graciosa de heroína de Rubens...

Y luego en el azul suave de nostalgia, con suavidad de suspiro, de mi irrisada fantasía, veo tu imagen con viveza graciosa, que me sujeta a su fulgor. ¿Es así también tu alma con el poder seductor de su línea y con la brillantez de lucero?...

Julán Vaca de Manuel.

(Reproducción reservada.)

En la librería de Rafael García se han agotado los tomos de almanaque del Sagrado Corazón de Jesús y quedan muy pocos de Nra. Sra. del Pilar, Milagrosa y Perpetuo Socorro, Corazón de María y Sta. Teresita del Niño Jesús. También hay blok-almanaque para mesas de despacho.

El divorcio, en el sentido de desahucio o disolución del vínculo matrimonial, es:

Un atentado contra la ley de Dios.

Jesucristo dice hablando del matrimonio: «No separe el hombre aquellos a quienes Dios ha unido.» (Evangelio de San Mateo, cap. 19, vers. 6.) Luego... ninguna ley humana puede desahuciar a los que una vez legítimamente se casaron y consumaron el matrimonio. (Encíclica Casti connubii de Pio XI.)

REMITIDO

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CUENCA.

Muy señor mío: En la imposibilidad de despedirme de todos mis amigos de Cuenca, y sobre todo de esta hospitalaria capital, me permito y ruego a V. exprese en las columnas de ese periódico, que tan dignamente dirige, mi profundo sentimiento a la par que mi agradecimiento por mi larga estancia entre los conuques que tanto me han querido y a los cuales no olvidaré nunca.

Pablo Fuentes.

Cuenca, diciembre 1932.

Llorando al que se fue

«La amistad es una rosa sin espinas».

Delirio es el tratar de escribir lo que es imposible traspasar el papel con todo el sentimiento, con todo el dolor de un espíritu. Siempre el dolor será distinto, en el nomenclario, en su palabra, que en la sensibilidad y sentimiento. Diferencia de abismo entre lo uno y lo otro. No obstante todo, espíritu de mi espíritu, quiero dedicarle un recuerdo. No mires en la pobreza de este artículo, que deseaba fuese lo que mejor pudiese fabricar mi espíritu; mira, observa el alma misma del que contristado lo escribe: el dolor del que te quiere igual que te quisiera.

¿Recuerdas aún aquella amistad de tres que se apreciaban como hermanos? ¿Sus cariños? ¿Sus franquezas? ¿La unión en la alegría y en el infortunio? Dime, querido: ¿por qué a todo esto echaste el telón de un abandono? ¿Te acuerdas?; era allí, sentados en los Rolacos de Aquarium cuando planeaste y decidiste aumentar algo más sagrado que una pena de amigos, sin acordarte del conocido refrán: «Más valen pocos y buenos, que muchos y malos».

Refrán, como todos, nacido de la experiencia de muchos siglos. ¿Fue quizá la ausencia de uno de los tres en su descanso al Montecillo, la que te hizo buscar algo que era imposible de sustituir? ¿O fue por el contrario el amargo cumplimiento del realista pensamiento de Francisco Bacon sobre la novedad, el que se apoderó de tu espíritu? ¿Fue el deseo de vivir la novedad de otros amigos? ¿No pensaste que un amigo no se encuentra tan fácilmente? ¿No pasó por tí que un mal sustituto podría suplirnos en el dolor?

¿Cuántas añoranzas y cuántos recuerdos! Palabras y hechos algo que nunca se debiera confundir. Celestinas que siempre se interponen entre amigos conceptos. De esclavizarse, sólo es permitido a lo segundo; a los hechos, para conservar la dignidad y la honra. No es lícito convencerse con las palabras del primer pregonero. Solamente unión de la Conciencia y de los Hechos. ¿Qué importan las palabras ajenas si los hechos son contrarios a las mismas?

Soy el mismo de siempre, en nada he variado. Ven cuando quieras, a inaugurar de nuevo aquel hogar de ensueños y de cariño, de españolismo y de verdad. Guérdenos el tesoro de amigos que tan estrechamente nos unió. Mientras tanto, mi espíritu sombrío, atribulado por el dolor, repete entre sollozos las excelsas palabras del insigne Vázquez Melia: «Es la perseverancia la virtud del héroe, y la resignación en el infortunio la del mártir».

Vicente GIMENO ONDOVILLA.

Madrid, 26 noviembre 1932.

Ayuntamiento

Sesión del 19 Diciembre 1932

Comienza a las seis y media de la tarde, presidiéndola el Sr. Martínez, cuarto teniente de alcalde, y asistiendo 18 concejales.

Procede a cubrir la vacante de alcalde; según la ley vigente corresponde el cargo al Sr. Romero; éste por segunda vez renuncia diciendo que si siendo concejal se le obliga a ser alcalde, dejará también de ser concejal. Por diez votos contra ocho se le admite la renuncia a la Alcaldía.

En segundo lugar el derecho corresponde al Sr. Torralba, que



Las enfermedades del estómago afectan y envejecen

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el



también hace renuncia, como el señor Romero, siéndole a admitida.

En tercer término tiene derecho legal a ser el alcalde D. Emilio Martínez (que preside). Acepta el cargo, posesionándose de la Alcaldía.

Se habla del estado ruinoso de las escuelas de la calle de Alfonso VIII y de las oficinas del Juzgado y tiene lugar un ligero escarceo entre algunos concejales.

También se trata de una factura de las tablas empleadas en cerrar gubernativamente la Casa del Pueblo, pasando a estudio de la Comisión.

Varios concejales solicitan del Distrito Forestal, una rebaja prudente para que saigan a subasta los aprovechamientos forestales que quedaron desiertos, y después de varias intervenciones pasa a estudio la proposición.

Se aprueba el traslado de los depósitos de gasolina de la calle de Mariano Catalina a otros sitios.

Se lee una instancia de la Cámara de la Propiedad Urbana sobre instalación de contadores, el señor alcalde dice que es necesario instalarlos y se acuerda la publicación de un bando para conocimiento del público, en que conste que no se cobrará la venta de los contadores, y que se nombre una comisión que estudie y forme las ordenanzas sobre el servicio del agua.

El Sr. Fernández propone que para enjugar el déficit municipal se cree un impuesto sobre el toque de campanas, quedando éste asunto para estudio.

Refiere el Sr. Romero cómo ha

ido destruida una piedra que embellecía las hoces del Júcar, por su extraña posición de equilibrio, y la presidencia confiesa que en lo sucesivo se evitarán esos destrozos. Y a las ocho se levanta la sesión.

NOTICIAS E INFORMACIONES

—Amigo Macario de mis entrañas ¡Cuánto celebro encontrarle iba corriendo a casa de Pichi, para hacer la información y me encuentro contigo. ¡Gracias a Dios! ¡Si vieras lo bien que recibieron tus noticias los lectores hace quince días! ¿Quieres ser tan bueno, una vez más? Arroja ese peso que llevas en la cartera.

—Por el cualquier cosa; coge la pluma que tengo prisa y apunta esos

SUCESOS

TREMENDO TABLONAZO.—Cuando un obrero estaba trabajando en la fábrica de aserrar maderas de los «Niños de Corchero», al cargarse un tablón cayó sobre él, dejándole en gravísimo estado.

—¡El Señor nos libre de tamaños porrazos!

SIRVIENTA INFIEL.—En casa de D. Arturo Collada, una criada llamada Agustina, sustrajo seiscientos pesetas; esas pesetas la sirvieron de ruedas para llevarla a la cárcel, donde descansa.

—Naturalmente, las criadas tienen manía de viajar en coche.

PESCADOR IRACUNDO.—Abraham Ortega ocupábase en pescar en el río Júcar, sitio llamado «Puente de Hierro», de este término municipal; al llegar el guarda Joaquín Arias, se atrevió a insultarle, le golpeó y trató de quitarle la carabina.

—Sin duda Ortega quiso calentarse en las espaldas de Arias.

—Pero no debes de apuntar las desgracias de los vehículos.

BAJO LA CABALLERIA DE UN CARRO.—En término de San Clemente kilómetro 86 de la Carretera de Cuenca a La Roda, fué encontrado el cadáver de Aureliano Saiz Catalán, de 55 años; el carro llevaba carga de trigo que con su peso aplastó al desgraciado carretero.

OTRA TRETA DE LOS AL-

TOS.—En el kilómetro 78 de la carretera de Cuenca La Roda, un auto conducido por Leopoldo Morales, arrolló al carro que guiaba Arturo Soler, causando desperfectos al vehículo.

AHORA UNA CABALLERIA.—En Langa (Huelva), fué muerto Vicente Crespo Solera a consecuencia de una coz que recibió de una caballería.

—Y dejaremos otros sucesos de fuera, porque la serie es inacabable.

DE SOCIEDAD

—¿Y no dices algo insigne Macariete, de asuntos de sociedad?

—Mala está la sociedad, amigo de mis entretelas, pero alguna cosilla de interés llevo por aquí.

—Apunta a escape.

ANIVERSARIO.—El día 26 de los corrientes se cumple el tercer del fallecimiento de nuestro buen amigo D. Julián Miranda, esposo de D.ª Leopolda Vera.

Al recordar tan triste fecha renovamos nuestro pesar a su viuda y demás familia.

NECROLOGIA.—Ha fallecido en esta ciudad el excelentísimo Sr. D. Leopoldo Picazo, ex-senador y presidente que fué del Circulo de la Constancia. Descanse en paz y reciban el testimonio de nuestro pesar su señora viuda e hijos.

—También ha fallecido días pasados en Madrid, D. José Cavanana, padre de nuestro amigo don Luis, comandante del Ejército. A toda la familia enviamos el pésame y pedimos una oración por su alma.

—Hace pocos días falleció en el Hospital, después de haber sufrido una importante operación, la señora D.ª Rosalía Ruiz, esposa de D. Cecilio Sierra, delineante de Obras Públicas, y hermana de D.ª Agueda Martínez, maestra nacional de esta ciudad. R. I. P. A su viudo y hermanas enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

CARNET DE VIAJEROS.—Pon atención en esta noticia que es gorda.

—Dí Macario que la pluma salta. De paso para Teruel vimos en nuestra ciudad la tarde del miércoles a nuestro buen amigo, caudillo de las derechas españolas y diputado por Salamanca, D. José M.ª Gil Robles.

—¿Y a qué iría a Teruel en invierno, siendo país tan frío?

—Pues a avivar el fuego de religión, patria, trabajo, etc., que palpitaba en todos. ¿Cómo tener frío?

—¿Por qué no avisaría a los amigos?

—¡Anda tonto! Desgraciado de él si en pocos minutos hubiera tenido que cumplir con todos. Pobre pecho por los abrazos, pobres manos por los saludos y pobre boca por las declaraciones.

—Tienes razón, sobre todo después de haber llevado hasta a Azafia a su opinión.

—Y ahora vienen los viajeros de Pascua, que son:

D. Julián Morán, maestro nacional, y su esposa, llegaron desde Castillo de Garcí-Muñoz.

D.ª Juliana Lucas, maestra, y su hermana la señorita Angustias, profesora de piano, de La Almar cha.

D. Manuel Godoy, alumno de Veterinaria, de Madrid.

D. Lorenzo Ortega, párroco, desde Loranqui.

D. Alejandro Morales, licenciado en Ciencias, de Valencia.

—Hemos estrechado la mano de nuestros amigos de Pedroleras, don Francisco Molina del Pozo y don Sebastián Molina Mognorrón, y don Juan Manuel Garcés, de La Alberca.

Han marchado: para Madrid, la señorita Evelia Villanueva, profesora de la Normal, y para Villaseca de Haro las simpáticas señoritas Carmen y Josefina Pinedo, sobrinas de nuestro amigo don Justino Alarcón.

Bienvenidos y feliz viaje.

—Y terminamos a oscuras.

—¿Es que va a anochecer o padecemos un eclipse?

—No, hombre; a oscuras está hace ocho días esta calle de Alfonso VIII, pues las bombillas colocadas en el centro de dicha calle se han fundido sin duda y no llevamos trazas de que las sustituyan.

—¡Por vida del... cuánto tiempo y qué frío... Lo que es en invierno no nos volvemos a parar en la calle.

—Iremos a otro sitio. Mucho te agradezco tantas noticias y tan bien dadas. Adiós.

EL CRONISTA.

SECCION RELIGIOSA

Día 25, Domingo. La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo. Fiesta de guardar. Sios. Anastasia y Eugenio, mrs. y Pedro Nolasco, cl.

En la S. I. Catedral, a las diez, Misa conventual.

En San Felipe, a las cinco, solemne función, predicando el R. P. Posado, después de la Reserva se dará a adorar al Niño Jesús cantándose preciosos Villancicos.

Día 26, Lunes. Sios. Esteban, Protomártir; Marino, Dionisio, mrs.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el Muy Iltr. Sr. Magistrat.

En la parroquia de San Esteban, a las nueve y media, función con sermón a su Titular.

En San Felipe, a las cinco, función, predicando el R. P. Sánchez, terminando con la adoración del Niño Jesús.

Día 27, martes. San Juan Bautista y evangelista. Sios. Máximo y Teofanes, obs.

En la parroquia de Salvador, a las diez y media, función con sermón a San Juan Evangelista.

En San Felipe, a las cinco, Hora Santa por la festividad de San Juan Evangelista, Patrono del Coro Eucarístico y Adoración del Niño Jesús.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En S. Felipe, a las seis y siete y media.

En las parroquias de Santiago y S. Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho, respectivamente.

Hora Santa

En la Capilla de la Casa de Beneficencia, a las dos y media. En S. Felipe, a las cinco.

Día 31, sábado. San Silvestre, papa y mrs.; Sios. Donato, Paulina, Rústica, Sabiniana, mrs. En San Felipe, a las cinco, Ejercicio de Fin de Año con Meditación por el R. P. Sánchez.

Cuenca: Imp. Moderna.—Parque Cualejos, 11

Folleto de "El Defensor de Cuenca" (36)

!...Así es Moscú!

Relato histórico contemporáneo del Comunismo Ruso

POR

J. DOUILLET

fiduras, forzándoles entre golpes e injurias a acelerar el cumplimiento de la orden. Una vez desahucados aquellos desdichados cinco de los apaches arrastraron, a puros puñetazos, al marido, hasta un quiosco próximo donde se vió consintiendo a despegar, usando de la lengua, los cartiles allí pegados.

Entretanto los restantes apaches ultrajaron vergonzosamente, por

turno, a la infeliz esposa, que perdió el sentido. Derribado y mal herido el cuerpo, vió escapar a los canallas. La desgraciada mujer víctima de este espantoso suceso, perdió poco después la razón...

La autoridad fingió abrir una investigación, buscar a los apaches, que no aparecieron jamás y que han quedado impunes.

La explicación de esta impunidad se halla sabiendo que en la U. R. S. S. son espiados todos los ciudadanos. Yo no era una excepción, a pesar de mi internacionalidad. Disfrutaba, por eso mismo, de una «guardia de honor» importante, que me seguía como la sombra al cuerpo.

Entre los encargados de vigilar me de cerca, colaboradores de la Guepéu, hallábase cierto energúmeno llamado B. L. Schapiro, cuñado del famoso camarada Zago-

rksy, el conocido representante de la Guepéu en Ucrania. Estos agentes, que presumían de ser los «ases» de su clase, aprendieron a su costa aquello de «a pillo, pillo y medio».

No lograron impedirme que presenciara lo que aquí describo. Más bien les debo gratitud por su idiotismo y simplicidad.

B. L. Schapiro, destinado en Odesa a las órdenes de la Guepéu después de la marcha de su cuñado, fué trasladado a Rosov, junto a su amigo personal el camarada Minave, nombrado jefe de la sección económica—Eco—de la Guepéu regional en el Cáucaso del norte. Por este Schapiro pude yo enterarme de lo que va a continuación: poco después de mi llegada, en agosto de 1925, regresaba Minave a su domicilio acompañado de su sustituto: era la una de la

madrugada. En la esquina de la avenida Voroschilov y calle Engels víronse atacados por dos apaches, que, surgiendo entre las sombras y enfilándolos con el revólver, gritaron:

—¡Alto! ¡Ni un paso más! Simularon los chequistas acatar la intimación: los apaches ordenaron a ambos que vaciaran sus bolsillos y despojarse, el uno, de su gabán de cuero y el otro de su bata. Fingiéndose siempre, acabaron los chequistas por empuñar los revólveres, amenazar a su vez a los atacadores y exclamar: «¡Arriba las manos!»

Llegó en esto un camión que conducía un grupo de chequistas armados, que impidieron el fusilamiento mutuo de los cuatro adversarios, los cuales, detenidos, pasaron a presencia de la autoridad de la Guepéu. Allí se desarrolló la

escena teatral que el lector advirta; pero acaso no enteramente. Porque quizá no espera saber que los agresores eran un agente superior de la policía criminal, y el otro, el ayudante del camarada Houdojnikov, jefe del servicio. La culpabilidad era flagrante. Pero todo acabó en una orgía monstruosa, que comenzó por «rondas» de tragos en la Guepéu y tuvo término en el local de la Administración de Aduanas, donde la pandilla se trasladó a la humosa de frascos de licores extranjeros de contrabando confiscados. Puede imaginarse el eplogo de esta saturnal.

Se comprende también que el ejemplo de los dignatarios soviéticos tiene imitadores, sobre todo en las «juventudes comunistas», las de muchachos—Komsomiki y las de chicas—Komsomiki—. No limitándose ellos a organizar con

ellas noches atenlenses; claro está que las exigen favores individuales, que ninguna de ellas se atreve a rehusar porque su negativa sería considerada en el acto como una manifestación de estrecho espíritu aburguesado...

La desmoralización de las muchachas comunistas no puede ser mayor. Alcanza los límites extremos. Una prueba: varias jovencitas comunistas, en la aldea Stazo-Scherbinokavata, en la región de Krouban-Mar Negro, se cruzaron con otra no comunista, apoderándose de ella y la arrastraron a la sala de una escuela próxima; tendieron en el suelo, y sujetándola entre todas por los brazos y piernas, hicieron entrar sucesivamente a varios jóvenes, que violaron a aquella indefensa criatura.

(Continúa).